



ALCALDÍA MUNICIPAL DE PATUCA

ORDENANZAS DE JUSTICIA MUNICIPAL MES DE JULIO 2023



José Antonio Bonilla Vasquez
Director Municipal De Justicia



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE PATUCA

Trabajo y Progreso

ORDENANZA MUNICIPAL

El suscrito Director del Departamento Municipal de Justicia de Patuca, departamento de Olancho, en uso de sus facultades que la Ley de Municipalidades y el artículo 4 numeral 1) inciso c) de la Ley de Policía y Convivencia Social le confieren, y por instrucciones de la **COORPORACION MUNICIPAL**, por medio de la presente se le **ORDENA**: A LA SEÑORA: **MARIA ANARDA ALVAREZ**, residente en el Municipio de Patuca, Departamento de Olancho, para pedirle que se encargue de la limpieza de solar que tiene en el barrio santa fe, a la par del registro, ya que se encuentra sucios y es necesario que los mande a chapear.

NOTA: Esperamos su comprensión y colaboración de no cumplir estará en desobediencia con la ley, y se le aplicare la multa envase al artículo de ley de municipalidades.

En Patuca, Departamento De Olancho 04 del Mes de Julio del 2023.

JOSE ANTONIO BONILLA VASQUEZ
Director del depto. De Justicia Municipal

Cc: Archivo del Dpto. de Justicia Municipal.
Cc: Despacho Municipal.

Barrió El Colegio, Calle Principal, frente al Juzgado de Paz Municipal,
Patuca, Olancho. Cel. (+504)9731-6513

Email: OlanchoPatuca@municipalidad.info

Facebook: [Municipalidad de Patuca](#)



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE PATUCA

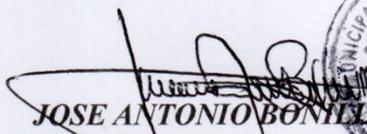
Trabajo y Progreso

ORDENANZA MUNICIPAL

El suscrito Director del Departamento Municipal de Justicia de Patuca, departamento de Olancho, en uso de sus facultades que la Ley de Municipalidades y el artículo 4 numeral 1) inciso c) de la Ley de Policía y Convivencia Social le confieren, y por instrucciones de la **COORPORACION MUNICIPAL**, por medio de la presente se le **ORDENA**: AL SEÑOR: **OMAR ESAU CASTELLANOS**, residente en el Municipio de trojes, para pedirle que Retire la tierra de manera inmediata de la construcción que está llevando a cabo en el barrio Jerusalén, ya que está obstruyendo el paso del agua de las cunetas, misma que está dañando la calle, y afectando el tránsito de personas y vehículos,

NOTA: Esperamos su comprensión y colaboración de no cumplir estará en desobediencia con la ley, y se le aplicara la multa que por ley corresponde.

En Patuca, Departamento De Olancho 06 del Mes de Julio del 2023.



JOSE ANTONIO BONILLA CASQUEZ
Director del depto. De Justicia Municipal

Nelly castellanos
Omar Castellanos

Cc: Archivo del Dpto. de Justicia Municipal.
Cc: Despacho Municipal.

**Barrió El Colegio, Calle Principal, frente al Juzgado de Paz Municipal,
Patuca, Olancho. Cel. (+504)9731-6513**

Email: OlanchoPatuca@municipalidad.info

Facebook: [Municipalidad de Patuca](#)



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE PATUCA

Trabajo y Progreso

ORDENANZA MUNICIPAL

El suscrito Director del Departamento Municipal de Justicia de Patuca, departamento de Olancho, en uso de sus facultades que la Ley de Municipalidades y el artículo 4 numeral 1) inciso c) de la Ley de Policía y Convivencia Social le confieren, por medio de la presente se le **ORDENA**: A Los vecino de la comunidad de la Nueva Alianza, para que proceda a la colaboración de la construcción del kínder de dicha comunidad, ordenanza para todos los habitantes mayores de 18 años de edad, solicitado por la autoridad del patronato de la comunidad

NOTA: En caso de que no acate la disposición de la autoridad correspondiente incurrirá en el delito de desobediencia a la ley. Y se les multara de acuerdo a lo que por ley corresponde

En Patuca, departamento de Olancho a los 06 días del mes de Julio del año 2023.

Saturnino Benitez

SATURNINO BENITEZ
Auxiliar de Nueva Alianza

Jose Antonio Bonilla Vasquez
JOSE ANTONIO BONILLA VASQUEZ
Director Municipal de Justicia





ALCALDÍA MUNICIPAL
DE PATUCA

Trabajo y Progreso

ORDENANZA MUNICIPAL

El suscrito Director del Departamento Municipal de Justicia de Patuca, departamento de Olancho, en uso de sus facultades que la Ley de Municipalidades y el artículo 142 numeral 4) de la Ley de Policía y Convivencia Social le confieren, y por instrucciones de la **COORPORACION MUNICIPAL**, por medio de la presente se le **ORDENA**: al Señor: **CONSTANTINO CALDERON**, para que Proceda de inmediato a desarmar la caseta que hizo en el terreno de la Municipalidad, ya que eso no está permitido.

NOTA: De no hacerlo la alcaldía procederá a Desarmarla, y será multado según la ley.

En Patuca, Departamento De Olancho 17 de Julio del 2023


JOSE ANTONIO BONILLA VASQUEZ
Director del depto. De Justicia Municipal



Cc: Archivo del Dpto. de Justicia Municipal.
Cc: Despacho Municipal.

constantino calderon

Barrió El Colegio, Calle Principal, frente al Juzgado de Paz Municipal,
Patuca, Olancho. Cel. (+504)9731-6513



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE PATUCA

Trabajo y Progreso

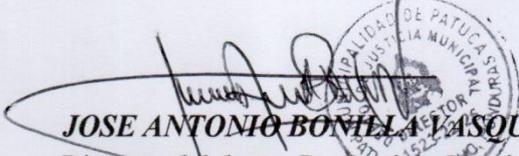
ORDENANZA MUNICIPAL

El suscrito Director del Departamento Municipal de Justicia de Patuca, departamento de Olancho, en uso de sus facultades que la Ley de Municipalidades y el artículo 142 numeral 4) de la Ley de Policía y Convivencia Social le confieren, y por instrucciones de la **COORPORACION MUNICIPAL**, por medio de la presente se le **ORDENA**: al Señor: **FAUSTINO CALDERON**, para que no siga con la ramada que está haciendo en el terreno de la Municipalidad, ya que eso no está permitido.

NOTA: Esperamos su comprensión y colaboración

En Patuca, Departamento De Olancho 13 de Julio del 2023

Constantino Calderon


JOSE ANTONIO BONILLA VASQUEZ
Director del depto. De Justicia Municipal

Cc: Archivo del Dpto. de Justicia Municipal.
Cc: Despacho Municipal.

Barrió El Colegio, Calle Principal, frente al Juzgado de Paz Municipal,
Patuca, Olancho. Cel. (+504)9731-6513

Email: OlanchoPatuca@munipatunca.org Facebook: [Municipalidad de Patuca](#)



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE PATUCA

Trabajo y Progreso

ORDENANZA MUNICIPAL

El suscrito Director del Departamento Municipal de Justicia de Patuca, departamento de Olancho, en uso de sus facultades que la Ley de Municipalidades y el artículo 4 numeral 1) inciso c) de la Ley de Policía y Convivencia Social le confieren, por medio de la presente se le **ORDENA**: AL SEÑOR: **ANDRES ABELINO BETANCOURTH**, residente en el Municipio de Patuca, para pedirle que de inmediato proceda a la reubicación del vehículo tipo camión que está ubicado o aparcado contiguo a la casa del celular ya que se a recibido varias denuncias de los vecinos por que obstruye el paso de vehículos y al mismo tiempo impide los trabajos que se están realizando en dicho lugar, y también es prohibido ocupar las vías por vehículos en mal estado.

NOTA: Esperamos su comprensión y colaboración de no cumplir estará en desobediencia con la ley, y se le aplicara la multa que por ley corresponde.

En Patuca, Departamento De Olancho 17 del Mes de Julio del 2023.


JOSE ANTONIO BONILLA VASQUEZ
Director del depto. De Justicia Municipal

Cc: Archivo del Dpto. de Justicia Municipal.
Cc: Despacho Municipal.

**Barrió El Colegio, Calle Principal, frente al Juzgado de Paz Municipal,
Patuca, Olancho. Cel. (+504)9731-6513**

Email: OlanchoPatuca@municipalidad.info

Facebook: [Municipalidad de Patuca](#)



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE PATUCA

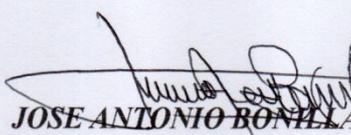
Trabajo y Progreso

ORDENANZA MUNICIPAL

El suscrito Director del Departamento Municipal de Justicia de Patuca, departamento de Olancho, en uso de sus facultades que la Ley de Municipalidades y el artículo 142 numeral 4) de la Ley de Policía y Convivencia Social le confieren, y por instrucciones de la **COORPORACION MUNICIPAL**, por medio de la presente se le **ORDENA**: al Señor: **ROUMALDO APARICIO CARRASCO**, para que de manera inmediata proceda a habilitar la cuneta ya que se encuentra aterrada y está dañando la carretera ya que al agua no fluye libremente, es segunda vez que se le ordena a la cual ha hecho caso omiso.

NOTA: En caso que no acate la disposición de la autoridad correspondiente incurrirá en el delito de desobediencia a la ley, y se le aplicara la multa que por ley corresponde.

En Patuca, Departamento De Olancho 26 de Julio del 2023


JOSE ANTONIO BONILLA VASQUEZ
Director del depto. De Justicia Municipal



Cc: Archivo del Dpto. de Justicia Municipal.
Cc: Despacho Municipal.

Barrió El Colegio, Calle Principal, frente al Juzgado de Paz Municipal,
Patuca, Olancho. Cel. (+504)9731-6513

Email: OlanchoPatuca@municipalidad.info

Facebook: [Municipalidad de Patuca](#)